

Actividades:

1. Realicen dos fichas de lectura de un mismo texto en función de propósitos de lectura diferentes, tal como fue hecho en las dos fichas elaboradas en base al texto de Muuss.
2. Realicen de un texto relativamente extenso tres tipos de ficha: de lectura, de cita y temática.

Bibliografía:

- Aymar de Llano y Scarano, Laura (2004), "Las citas bibliográficas", en *Saberes de la escritura*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Editorial Martín, Colección La Pecera.
- Caivano, José Luis (1995), *Guía para realizar, escribir y publicar trabajos de investigación*, Buenos Aires, Ed. Arqum.
- Eco, Umberto (1995), *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa.

3. Evaluar la lectura

Responder por escrito preguntas de examen sobre la bibliografía es una práctica frecuente en el ámbito universitario, la que se vuelve efectiva en el proceso de aprendizaje cuando no solo es utilizada por el docente como medio de evaluación sino como una primer categoría de análisis de los textos que la comprenden. Concebidas de ese modo, las preguntas permiten orientar el proceso de lectura del estudiante ayudándolo a reconocer las zonas del texto en las que debe centrar su atención de acuerdo a los criterios de cada disciplina y de los propósitos que lo guían.

Son precisamente las preguntas de examen las que, centradas en las diferentes operaciones discursivas, tales como resumir, fundamentar, ejemplificar, justificar, comparar, etc., le demandan al estudiante focalizar las relaciones semánticas que establecen entre sí los segmentos informativos del texto. En la medida que ese lector active estrategias de comprensión lectora, esto es, que identifique el objetivo global del texto, recupere su estructura semántica, atienda a la progresión temática, no solo podrá responder de manera eficaz las preguntas de un parcial, sino que habrá comprendido el texto.

a. El parcial universitario

por Paula Roich

Los parciales universitarios forman parte de los géneros académicos, puesto que son un subconjunto o subgénero de éstos, así como las monografías, los informes de lectura, las exposiciones orales, los resúmenes y las tesis, entre otros. Cada parcial producido por un estudiante en las instancias de evaluación constituye un texto verbal concreto y, como tal, está condicionado o restringido por las exigencias impuestas por el género dis-

curso al que pertenece. Por este motivo, no son textos que se caracterizan por la improvisación o el libre fluir de los pensamientos sino que detentan una organización interna particular y un alto grado de rigurosidad académica. A diferencia de las conversaciones cotidianas, que se aprenden de manera espontánea en la interacción social, los parciales universitarios requieren el manejo de diferentes operaciones discursivas relacionadas con la comprensión lectora y la producción escrita, las cuales deben ser aprendidas a través de una instrucción formal, sistemática y específica. Conocer en profundidad estas exigencias así como la puesta en práctica de cada una de ellas favorece un resultado positivo en los exámenes.

Características de la situación comunicativa

Todo examen se lleva a cabo en el marco de una situación muy particular y específica que determina de manera crucial el modo en el que se relacionan sus participantes (profesor/es y estudiante/es, es decir, evaluador/es y evaluado/os).

Las condiciones de examen se caracterizan por presentar una relación paradójica entre el estudiante y el docente que lo evaluará. Esto es así puesto que el destinatario real del parcial es el profesor, el cual ya posee un saber elaborado acerca del tema que se evalúa y por esto, dispone de la información necesaria como para poder comprenderlo y así deducir qué aspecto está desarrollando el estudiante en cada enunciado de su respuesta. Por este motivo, en muchas ocasiones, los estudiantes omiten exponer determinados contenidos y tampoco se ocupan de relacionar o jerarquizar la información de manera apropiada. Por el contrario, suelen abundar los saltos temáticos, sin que se explicité el tipo de conexión que existe entre las diferentes ideas; las elipsis, la ambigüedad y la imprecisión. Bajo este hecho se encuentra, en la mayoría de los casos, la suposición errónea de que el docente, por conocer el tema, reconocerá tarde o temprano la intención y las alusiones de los estudiantes, repondrá la información faltante y evaluará, no en función de lo que está o no expuesto en el parcial, sino en base a esas intenciones, es decir, teniendo en cuenta lo que se quiso decir. Sin embargo, esto no es lo que sucede puesto que respuestas con tales características serán interpretadas por el docente como signo de una falta de conocimiento, así como de una dificultad para desarrollar correctamente el tema. De este modo, el estudiante debe tener muy presente que el profesor no va a auxiliarlo en la instancia de corrección y, en consecuencia restablecer la

ENTENDE UN PROCESO LINGÜÍSTICO
 (PROCESO COGNITIVO) (PROCESO LINGÜÍSTICO)
 (COMPRENSIÓN Y SABER EXPRESARSE)

información que no figura en el texto, por ejemplo. Tampoco va a confeccionar mentalmente un texto coherente si el texto verbal concreto escrito por el estudiante presenta dificultades de cohesión y de progresión temática.

Hemos dicho que en la producción de una respuesta de examen intervienen factores relacionados con la comprensión lectora y con la escritura. De este modo, el docente no sólo evaluará si el estudiante ha comprendido correctamente la información presente en una serie de textos sino también el modo en el que plasma, desarrolla y expone el contenido de cada uno. Así, estimaré también si ha omitido información relevante o si, por el contrario, ésta se presenta en exceso; si ha jerarquizado correctamente los contenidos, así como la utilización de un léxico apropiado y adecuado a la situación comunicativa, entre otros factores.

En este sentido, es importante tener en cuenta que, al elaborar un trabajo o un parcial, el alumno no se dirige al docente, aunque sea éste quien lo corrige, sino a un lector virtual. El profesor es el receptor real del texto, es decir, el sujeto empírico al cual está dirigido el examen. Sin embargo, para evitar los problemas mencionados, cada vez que el estudiante desarrolle una respuesta, debe suponer que ésta será leída por un destinatario virtual que nada sabe acerca del tema. Por lo tanto, debe operar como si no existiera un conocimiento compartido entre ambos participantes; y puesto que el receptor está ausente, tendrá que prestar especial atención al carácter diferido que presenta todo texto escrito. Más específicamente, deberá tener en cuenta las consecuencias que involucra la distancia espacial y temporal de los procesos de codificación de los mensajes y su posterior decodificación lectora. Esto implica que será necesario incorporar en la respuesta toda la información necesaria como para que ésta pueda ser comprendida correctamente por sí misma, sin necesidad de apelar a una fuente externa ni de acudir a la lectura de la consigna correspondiente. En otras palabras, la respuesta debe ser autónoma, construida de modo tal que el lector pueda comprenderla prescindiendo de la pregunta.

A su vez, la información debe estar estructurada y organizada de manera que exista una vinculación temática coherente entre los enunciados que conforman los diferentes párrafos del texto. Por otra parte, es necesario atender a la selección léxica y a la cohesión textual. En suma, la información debe desarrollarse en función del propósito de hacer comprensible el contenido de lo que se expone para aquel destinatario virtual. En este sentido, el parcial universitario se diferencia de un apunte o de una toma personal de notas y, por este motivo, debe estar estructurado como un

texto, no como un cuadro sinóptico o una mera compilación de unidades inconexas.

Las operaciones discursivas

Pero, ¿cómo confeccionar una respuesta de examen que se ajuste a las convenciones señaladas recientemente?, ¿qué factores se deben tener en cuenta para detectar a tiempo si el texto está elaborado de manera correcta? Más específicamente, ¿en qué criterios se debe basar el escritor universitario para determinar si la información que se está exponiendo es o no suficiente y si existe una progresión temática coherente entre los enunciados que conforman la respuesta?

El primer paso para evaluar estas cuestiones es una lectura atenta de la consigna. La consigna de examen es un texto instruccional, por lo que en casi todas ellas figuran verbos en modo imperativo, los cuales indican qué es lo que se espera que se desarrolle en cada una, es decir, qué tipo de operación discursiva se demanda como respuesta. Las operaciones discursivas son modos en que puede ser organizado o estructurado el contenido informativo en cada uno de los textos verbales producidos por un sujeto. Tales operaciones suponen la puesta en práctica tanto de procesos lingüísticos, dado que el material con el que se trabaja es el lenguaje, como de orden cognitivo, ya que requieren el funcionamiento de actividades mentales a partir de las cuales se elaboran y comprenden las diversas relaciones semánticas que se entablan entre los diferentes segmentos informativos del texto. Los verbos más frecuentes que indican la clase de operación discursiva requerida son: definir, ejemplificar, caracterizar, comparar, fundamentar y clasificar.

A continuación, examinaremos en detalle cada una de estas operaciones y veremos cómo debe estar organizada la información en las respuestas de examen de acuerdo con el verbo principal de cada una de las consignas.

Definir

Definir es una operación discursiva que consiste en brindar el significado de una palabra o expresión. En la definición se vinculan dos términos mediante verbos que indican denominación, tales como "se denomina", "se llama", "se define", "recibe el nombre de". También puede utilizarse el verbo "ser" en presente atemporal en las formas "es" o "son". El primer término

de una definición es el nombre de la expresión que se va a definir, mientras que el segundo está compuesto por el conjunto de rasgos de contenido que constituyen las propiedades específicas de esa expresión. En la siguiente definición puede observarse la presencia de ambos componentes:

"El signo lingüístico es una entidad mental compuesta por dos caras o planos, ambos de carácter psíquico: el significado y el significante. El significado es una idea clara y distinta, una porción de pensamiento. El significante, por su parte, es la huella psíquica del sonido lingüístico".

En la definición anterior, la expresión "signo lingüístico" es el primer término y la frase "una entidad mental compuesta por dos caras o planos, ambos de carácter psíquico: el significado y el significante. El significado es una idea clara y distinta, es decir, una porción de pensamiento. El significante es la huella psíquica del sonido lingüístico", el segundo. Entre ellos se establece una relación de equivalencia o igualdad que, en este caso, se expresa a través del nexa que instaura el verbo "ser" en presente atemporal. De este modo, el "signo lingüístico" debe ser interpretado como equivalente a lo que se afirma en el segundo término de la definición. En otras palabras, el signo lingüístico es lo mismo que una entidad mental compuesta por dos planos psíquicos o mentales: el significado y el significante.

Desde el punto de vista de su estructura, las definiciones deben estar conformadas por cuatro componentes:

- 1) Primero, debe explicitarse el nombre del término que se definirá. En la definición anterior, el nombre es "signo lingüístico".
- 2) Por otra parte, se debe introducir un verbo de denominación del tipo de los que se mencionaron recientemente. En la definición de "signo lingüístico" se trata del verbo "ser" en la forma "es".
- 3) En tercer lugar, el nombre del término a definir debe estar incluido dentro de una clase o categoría general o bien dentro de un conjunto más amplio (un elemento incluyente o hiperónimo). En el ejemplo que se está analizando, el término "signo lingüístico" está incluido dentro de la clase de las entidades mentales ("El signo lingüístico es una *entidad mental...*"). De este modo, el "signo lingüístico" debe ser entendido como un miembro de la clase general de las entidades mentales, es decir, como un caso específico o particular entre todos aquellos que forman parte de la misma clase. Esto último supone que dentro de la clase de las entidades mentales también existen otros elementos o componentes que no son los signos lingüísticos.

El 3^{er} componente puede no estar

- 4) Por último, deben figurar los rasgos de contenido que especifican las propiedades o características propias de la expresión, esto es, rasgos que delimitan y acotan el significado de esa expresión. En el ejemplo, esos rasgos están explicitados en la frase "(...) compuesta por dos caras o planos, ambos de carácter psíquico: el significado y el significante. El significado es una idea clara y distinta, es decir, una porción de pensamiento. El significante es la huella psíquica del sonido lingüístico". A partir de ellos, es posible diferenciar el término a definir de todos aquellos términos que también son miembros de la misma clase general. Así, los "signos lingüísticos" y el "yo", por ejemplo, son miembros de la clase de las entidades mentales, en tanto ambos son tipos de instancias psíquicas, vale decir, casos particulares o específicos de la misma clase. Sin embargo, mientras el signo lingüístico es el resultado de la unión de dos planos mentales, el significado y el significante, el yo para el psicoanálisis freudiano constituye la expresión de la individualidad psicológica.

Una consigna en la que se requiera una definición supone una respuesta relativamente breve, en la que se brinde el significado de un término de acuerdo con la estructura canónica de una definición estándar (esto es, con la presencia de los cuatro componentes mencionados recientemente, si es que es posible incluir el nombre de la expresión a definir dentro de una categoría más amplia). Además, el estudiante debe tener en cuenta que, en su respuesta, está exponiendo un concepto perteneciente a la teoría de un determinado autor. Por este motivo, es necesario que indique claramente quién es el individuo que sostiene esas afirmaciones. De este modo, el sujeto que escribe se construye discursivamente en su propio texto como un enunciador que forma parte de la comunidad científica o académica, en tanto exhibe con precisión la fuente de las afirmaciones que expone y, a la vez, respeta el modo en el que las definiciones se presentan en este ámbito.

Por último, puesto que el registro que se utiliza en la esfera universitaria en general y en el género examen en particular es el registro formal, es necesario que se defina de un modo riguroso y exhaustivo, esto es, respetando el contenido semántico de la definición pertinente y no "con las propias palabras", como suele suceder en numerosos exámenes.

Actividades:

- 1) Lean las siguientes respuestas de examen. Ambas responden a la consigna "Defina la noción de signo lingüístico desde la perspectiva de Saussure". Consideren la estructura de la definición que se presentó recientemente e indiquen las dificultades que presentan:

"Es un significado, por un lado, y por otro, un significante. El primero se trata de una idea. El segundo, el significante, es una imagen acústica."

"Un signo es, por ejemplo, la unión del concepto "mesa" con el significante mesa. También puede tratarse de la unión de otros conceptos diferentes al anterior, como "perro" o "gato", con diferentes imágenes acústicas."

- 2) Los siguientes enunciados contienen elementos que se corresponden con cada uno de los componentes de una definición. Reconozcan esos elementos y construyan definiciones que se ajusten a la estructura analizada. Para una misma definición utilicen diferentes verbos de denominación y establezcan las modificaciones necesarias en las diferentes opciones:

- Histeria: neurosis. Expresar físicamente y en forma espectacular conflictos inconscientes.
- Sadismo: perversión. Encontrar placer en el sufrimiento impuesto a los demás.
- Cristalización: operación por la cual se proyecta sobre un ser real las cualidades ideales que existen sobre todo en los deseos de aquel que ama. Cf. Stendhal, *Del amor*, Libro I, cap II.
- Oblatividad: conducta generosa en la cual el sujeto deposita felicidad en el acto de renunciar, de hacerse a un lado, y se esfuerza por ponerse a disposición de aquel a quien ama, sin esperar nada a cambio.

Definiciones extraídas de: Charrier, Jean-Paul, *El inconsciente y el psicoanálisis*, Buenos Aires, Proteó, 1970.

- 3) Lean las siguientes definiciones y determinen el problema que se presenta en cada una. Para esto, tengan en cuenta la estructura canónica que se presentó acerca de las definiciones:

- Consigna: defina el concepto de competencia lingüística: Según Noam Chomsky, la competencia lingüística es cuando un sujeto produce y comprende un conjunto potencialmente infinito de oraciones sobre la base de un conjunto limitado de principios y reglas de combinación.

b) Consigna: ¿qué es un subjetivema?

Un subjetivema, para Kerbrat, es tanto un sustantivo axiológico (ta-
pera, diosa) como los adjetivos no axiológicos (caliente, frío). Tam-
bién incluye verbos del tipo ulular o graznar.

4) Reformulen las definiciones anteriores de modo que se respeten las ca-
racterísticas de esta operación discursiva.

Ejemplificar

Ejemplificar es una operación discursiva que permite ilustrar un concep-
to abstracto o general. Cuando se ejemplifica un concepto, se presentan
uno o más casos particulares de lo que se afirma en este último de manera
más general. Comúnmente, se insertan mediante los siguientes conectores
textuales: "por ejemplo", "a saber", "es el caso de", "como", "así"; aunque
muchas veces pueden no presentar ninguna frase introductoria. En estos
casos, los ejemplos se mencionan un poco antes o bien a continuación del
concepto pertinente. También los dos puntos pueden introducir ejemplos y
a veces pueden enunciarse dentro de los paréntesis. Como puede observarse
claramente, el ejemplo se encuentra subordinado al concepto que ilustra
puesto que su función consiste en singularizarlo mediante la presentación
de un caso específico o particular.

Actividades:

1) Lean el siguiente fragmento perteneciente a la nota "Tribus urbanas",
escrita por Mario Margulís y Marcelo Urresti y responder las preguntas que
figuran a continuación:

*"Quiénes fueron jóvenes hace 30 años se enfrentaron con un contexto social,
histórico, tecnológico y cultural diferente, de allí que es posible observar en sus
testimonios diferencias significativas respecto de los jóvenes de hoy: compor-
tamientos, compromisos y expectativas notablemente distintos, otros lengua-
jes, otro discurso social y cultural, otra forma de estar en el mundo. Parte de
estas diferencias pueden apreciarse en los comportamientos, las formas de
actuar, de divertirse; pero estas diferencias visibles son tributarias de códigos
distintos, hábitos culturales dispares, disímiles estructuras del sentir. Por ejem-
plo, la juventud argentina, entre 1965 y 1970, vivía una época que se abría
hacia la revolución sexual, la televisión y el mundo de la imagen comenzaban
a cobrar importancia pero estaban todavía lejos de alcanzar la difusión y
trascendencia que hoy poseen. La sociedad ofrecía más empleos, la clase media*

*era más numerosa y menos amenazada por la crisis y el desempleo, las clases
populares no carecían de oportunidades de trabajo, los migrantes afluían aun
del interior y, si bien hallaban marginalidad y mala vivienda, también conse-
guían ocupación e ingresos, alimentación y acceso a un mundo más moderno
que el vigente en su sociedad de origen. La educación era valorada, ya que
aparecía como base posible del ascenso social".*

Margulis, Mario y Urresti, Marcelo, "Las tribus urbanas", en *Encruci-
jadas. Buenos Aires autónoma. Una gran oportunidad*, Año tres, número
cinco, Buenos Aires, marzo de 1997, Pág. 60.

a) ¿Qué conceptos se ilustran mediante ejemplos?

b) ¿De qué modo han sido introducidos los ejemplos?

El escritor universitario, como hemos dicho, cada vez que contesta por
escrito una consigna determinada, debe tener en cuenta que su respuesta
tiene que presentar toda la información necesaria para que pueda ser com-
prendida por alguien que no conoce nada acerca del tema. En este sentido,
debe evitar los sobrentendidos así como la suposición de que el docente
ya tiene un conocimiento acerca de la información que está desarrollando
en la respuesta. Del mismo modo, es necesario que atienda a la manera en
que presenta la progresión de la información y así, a las relaciones semánti-
cas que se establecen entre los diferentes enunciados que configuran el
texto escrito. Por estas razones, es importante tener en cuenta que una
consigna en la que se solicite la presentación de uno o varios ejemplos
específicos no se restringe solamente a un pedido de ejemplificación. Pues-
to que el ejemplo está subordinado a un concepto y a la vez, presenta un
caso particular de lo que en él se afirma; y dado que el estudiante debe
redactar su respuesta a un destinatario virtual que ignora todo acerca del
tema, primero será necesario que defina o explique el concepto pertinente.
Así, una vez presentada la información necesaria para que se pueda enten-
der de manera autónoma aquello que se está desarrollando en la respuesta,
se introducen los ejemplos, esto es, los casos particulares que ilustran de
manera específica el contenido informativo presente de un modo general en
un concepto determinado.

Actividades:

1) El siguiente fragmento es una respuesta a la consigna "Mencione ejem-
plos de géneros discursivos". En base al modo en que debe desarrollarse la
progresión temática en los textos que responden a consignas de esta clase,
indiquen cuál es el problema que presenta:

“Ejemplos de géneros discursivos primarios son los diálogos orales. Para los secundarios, se pueden mencionar los parciales universitarios, los géneros periodísticos, los judiciales, etcétera.”

2) Rescriban la respuesta anterior de modo que se ajuste a la progresión temática que exige el verbo de esta clase de consignas (ejemplificar).

Caracterizar

Otra consigna muy frecuente en los exámenes universitarios incluye el pedido de que se caractericen las propiedades de un determinado concepto. Caracterizar es señalar y explicar las características de un objeto, hecho o relación. De este modo, luego de presentar el tema y de definir los conceptos necesarios para su adecuada comprensión, se desarrollan de manera ordenada cada una de sus características. Como puede observarse, esta operación discursiva supone ir más allá de la definición de un concepto. Esto es así puesto que, cuando definimos un término, sólo estamos ofreciendo su significado y, de este modo, explicitamos las propiedades específicas —es decir, propias y no compartidas— que componen el significado de ese término. En otras palabras, al ofrecer una definición, estamos dando una respuesta a la pregunta ¿qué es x? Al presentar una caracterización, pretendemos responder a la pregunta ¿cómo es x? Mientras que los rasgos que especifican el significado de una expresión son, en una definición, propios del término a definir; en la caracterización, la expansión del concepto o del tema puede incluir propiedades que también están presentes o son compartidas por otros conceptos y, en este sentido, no son privativas de éste.

Desde un criterio estructural, una respuesta de examen en la que se solicite la caracterización de un concepto debe incluir previamente su definición o una breve introducción al tema. A continuación, se deben enumerar cada una de sus características y, finalmente, desarrollarlas o caracterizarlas. De este modo, el estudiante no sólo presenta la cantidad de información necesaria para que se pueda comprender la respuesta sino que también estructura u organiza esa información de un modo tal que garantiza la coherencia textual.

Actividades:

1) El siguiente fragmento es una respuesta a la consigna “Caracterice las propiedades del signo lingüístico desde la perspectiva de Saussure”. De acuerdo con la forma en que debe organizarse la información en esta clase de respuestas, identifiquen las dificultades que presenta el fragmento:

“Las propiedades del signo lingüístico son: la arbitrariedad, la linealidad, la mutabilidad y la inmutabilidad.”

2) Rescriban la respuesta anterior de modo que se ajuste a los requerimientos de esta clase de consigna (caracterización). Amplíen la información necesaria para que la respuesta pueda ser comprendida de manera autónoma por alguien que no conoce nada acerca del tema.

a. Lean la siguiente consigna y su respectiva respuesta:

Consigna: “Caracterice las propiedades del signo lingüístico”.

Respuesta: “Ferdinand de Saussure, conocido como el padre de la lingüística moderna, propone un nuevo método para hacer lingüística. Considera que el lenguaje, en tanto es un fenómeno heteróclito y multiforme, en el que intervienen procesos de diferente naturaleza (psíquicos, físicos, neurológicos, etc.), no puede ser estudiado en su totalidad. Por este motivo, decide tomar a la lengua como objeto de estudio ya que ésta presenta todas las características necesarias para que se la pueda tomar como objeto de estudio desde la perspectiva del positivismo. La lengua es un sistema de signos y éstos tienen cuatro propiedades: la arbitrariedad, la linealidad, la mutabilidad y la inmutabilidad.”

b. Indiquen qué información debería suprimirse y cuál explicitarse.

4) Expliquen las dificultades que presentaría el texto de la actividad anterior si hubiese sido una respuesta a la consigna “Caracterice las propiedades de la Lengua y el habla”.

Comparar

Comparar es establecer una relación entre dos conceptos, objetos, hechos, individuos o relaciones en términos de semejanzas y diferencias. Del mismo modo que en los casos anteriores, una respuesta de examen que contenga una comparación debe elaborarse en función del destinatario virtual. Por eso, antes de desarrollar estas relaciones, es necesario definir los términos que se van a comparar y, luego, caracterizarlos. Una vez que se han presentado los términos pertinentes y se han desarrollado cada una de sus propiedades, se puede pasar al siguiente paso, esto es, compararlos. Pero, ¿cómo se lleva a cabo esta comparación?, ¿se deben establecer relaciones entre las definiciones de los términos o bien entre las características de ellos? Puesto que la respuesta de examen es una de las formas en que el profesor evalúa los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante el

SUS
DIFERENCIAS
DE LA
DEFINICIÓN

transcurso de una materia, la respuesta debe incluir una comparación de las definiciones así como de las características de cada uno de los conceptos. De este modo, se señalarán las semejanzas y/o diferencias entre la clase general a la que pertenece cada término así como las de los rasgos de significado que especifican las propiedades de cada uno (comparación de definiciones). Con este mismo criterio, se procederá luego a comparar las características de cada uno de los conceptos pertinentes.

LA COMPARACIÓN DE POSTURAS TEÓRICAS

En muchas ocasiones, no se solicita una comparación de conceptos específicos sino de posturas teóricas en general. En este sentido, el estudiante debe relevar las posiciones que adopta cada autor frente a un determinado tema. Esto supone tener en cuenta no sólo lo que alguien dice respecto de un asunto dado sino también cómo lo aborda, es decir, qué supuestos subyacen a esa interpretación. Cualquier cuestión es arribada desde un determinado punto de vista que, en la práctica científica, se elabora conceptualmente mediante la confección de un marco teórico. De este modo, comparar posturas es, en principio, señalar las semejanzas y diferencias de interpretación y, al mismo tiempo, explicarlas en función de la pertenencia a una cosmovisión específica.

Actividades:

1) Lean la siguiente consigna de examen y su respectiva respuesta e indiquen qué dificultades presenta esta última:

Consigna: compare los conceptos "competencia comunicativa" y "competencia lingüística".

La competencia comunicativa, para Hymes, es un tipo de capacidad que le permite a un sujeto saber qué decir y qué no, de qué modo, cuándo y bajo qué circunstancias. Es por esto que se diferencia de la competencia lingüística ya que excede lo puramente lingüístico e incorpora otras variables más relacionadas con el contexto y la comunicación.

2) Reelaboren la respuesta anterior para que responda a los requerimientos de progresión temática establecidos por el verbo de la consigna respectiva y se ajuste a las exigencias de los textos académicos. Tengan en cuenta también el uso de la polifonía.

Justificar

La justificación es una operación discursiva a partir de la cual se fundamenta una determinada aseveración mediante una serie ordenada de razo-

LA JUSTIFICACIÓN DEL AUTOR

nes o fundamentos. Esa aseveración o afirmación puede ser personal, es decir, elaborada por el propio sujeto, o bien por uno o varios autores. En el último caso, la formulación de una justificación debe incluir: a) el nombre del autor de la frase que se quiere justificar; b) la fuente en la que figura esa afirmación; c) la aseveración y d) los argumentos o las razones que la sostienen. Estos últimos deben estar presentados en forma estructurada u ordenada mediante una serie de marcadores textuales, como "en primer lugar", "primero", "por un lado", "por una parte"; "en segundo lugar", "segundo", "por otra parte", "por otro lado"; "en tercer lugar", "tercero"; "por último", "finalmente", entre otros.

Es importante tener en cuenta que esta fundamentación debe realizarse desde el saber académico y no a partir del punto de vista personal. En el caso de que el estudiante deba fundamentar una afirmación realizada por uno o varios autores, debe exponer las razones dadas por esos autores en el texto propuesto como marco teórico. Una dificultad que suele observarse de manera frecuente en los parciales universitarios es la confusión entre la opinión personal del estudiante con respecto a la afirmación de un autor determinado con las razones ofrecidas por ese autor para validar su afirmación. De este modo, cuando se les solicita que fundamenten un enunciado ajeno no ofrecen las razones dadas por el autor sino que expresan su opinión personal acerca de esa afirmación. Pero fundamentar lo dicho por otros no es expresar el propio punto de vista sino, como ya se ha dicho, exponer, presentar las razones ofrecidas por otro u otros para sostener una determinada afirmación.

LA CONFUSIÓN ENTRE LA OPINIÓN PERSONAL Y LA AFIRMACIÓN DEL AUTOR

Actividades:

1) Lean el siguiente fragmento de "El difícil arte de asir a la juventud", de Mario Margulis y Marcelo Urresti:

"La noción de juventud, en la medida en que remite a un colectivo extremadamente susceptible a los cambios históricos, a sectores siempre nuevos, siempre cambiantes, a una condición que atraviesa géneros, etnias y capas sociales, no puede ser definida con un enfoque positivista: como si fuera una entidad acabada y preparada para ser considerada foco objetivo de una relación de conocimiento. Por lo contrario, "juventud", como concepto útil, debe contener entre sus capas de sentido las condiciones históricas que determinan su especificidad en cuanto objeto reestudio.

No existe una única juventud. En la ciudad moderna las juventudes son múltiples, variando en relación con la clase, el lugar donde viven y la genera-

ción a la que pertenecen. La diversidad social y el pluralismo cultural se manifiestan con privilegio entre os jóvenes, que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad. Juventud es un significativo complejo que contiene en su intimidad las múltiples modalidades que llevan a procesar socialmente la condición de edad, tomando en cuenta la diferenciación social, la inserción en la familia y, en otras instituciones, el género, el barrio o la microcultura grupal.”

2) El fragmento que sigue es una respuesta a la consigna “Fundamente por qué, según Margulis, la juventud no puede ser definida como una categoría acabada”. En base a la lectura del texto anterior, expliquen qué dificultades presenta la respuesta:

“Para Margulis, la juventud no puede ser considerada una categoría acabada porque existen diferentes modos de ser joven. Cada uno de ellos depende de variables como la edad, el sexo, la clase social o la generación. Los jóvenes de hoy, por ejemplo, somos diferentes de los de ayer. Incluso entre nosotros podemos notar una serie de diferencias: por un lado, están los punks, y también los “stones”, “chetos”, “darks”, etcétera. Además, al no ser comprendidos por los adultos, quedamos marginados del sistema de relaciones afectivas y esto, sumado a la marginalidad económica que sufrimos por la falta de trabajo, fragmenta la experiencia de sentirse joven. En consecuencia, surgen diferentes juventudes. Es por esto que Margulis sostiene que los jóvenes no conformamos una “categoría acabada”, es decir, que hay múltiples juventudes”.

Por otro lado, es posible que se requiera la elaboración personal de una afirmación u opinión acerca de un tema y que ésta esté fundamentada o justificada. A diferencia del caso anterior, en el que la consigna exigía una respuesta expositivo-explicativa, aquí la respuesta debe contener secuencias argumentativas. De este modo, el estudiante debe ofrecer razones que, desde su propia perspectiva crítica, validen su opinión. De todas formas, si bien la fundamentación es individual, esto no implica que deba realizarse en función de las vivencias personales del sujeto ni tampoco en base a comentarios o conversaciones informales mantenidos en ámbitos extrauniversitarios. Es importante que en la justificación se evite el prejuicio, el comentario apresurado e irreflexivo así como el lugar común. Esto no significa que en la esfera universitaria y científica los juicios individuales carezcan de valor sino que, para ser legitimados, deben integrarse en un sistema conceptual más amplio. En la mayoría de los casos, la fundamentación se

realiza a partir de una teoría determinada o de un conjunto de ellas. Esto es así porque el tipo de conocimiento que se construye en la universidad es un conocimiento científico, esto es, creado desde y teniendo en cuenta diferentes teorías.

Clasificar

Clasificar es dividir un determinado universo en diferentes clases o categorías más generales. Se denomina clase a cualquier conjunto de entidades que poseen una o varias propiedades en común. Así, el término “vertebrados” conforma una clase ya que todos sus miembros, como por ejemplo los perros, los peces y los humanos, comparten ciertas características idénticas, a saber, el hecho de poseer un esqueleto. A su vez, las clases con miembros pueden dividirse en subclases. Para el caso de los vertebrados, existen los peces, los reptiles, los batracios, las aves y los mamíferos. De este modo, los componentes o miembros de cada subclase tendrán en común determinadas propiedades, las cuales los caracterizan como miembros de esa subclase y los diferencian de las características contenidas en los miembros de las otras. Sólo los mamíferos, por ejemplo, presentan en común el rasgo de tener pelo y las aves, el de poseer plumas.

De todas formas, como ya se dijo, en tanto las subclases forman parte de una clase más amplia, los componentes de cada una de ellas, si bien poseen características privativas, deben tener, al mismo tiempo, una característica en común con los miembros de las otras subclases, puesto que cada una de ellas forma parte o es un subconjunto de la misma clase general.

Cuando se solicita una clasificación, es necesario definir primero el término más amplio, esto es, aquél que conforma la clase. De este modo, si se tiene que clasificar el conjunto de los miembros que forman la clase de los vertebrados, será necesario definir a qué se llama “vertebrado”. Lo mismo sucede si la clasificación se extiende a los miembros de una subclase. En este caso, hay que definir el término que constituye el nombre de esa subclase y luego, continuar con el resto de la clasificación.

En resumen, un escritor universitario, en el momento en que produce un texto académico, debe tener en cuenta una serie de factores que estarán condicionados por la situación comunicativa en la que su texto se inscribe. Si se trata de un parcial universitario, será necesario que considere, primeramente, que el docente evaluador es el destinatario real del texto pero no su destinatario virtual, vale decir, que no se corresponde con el enunciatario de esta clase de discurso. Es a este último a quien el examen está dirigido y

el estudiante debe construirlo discursivamente como un sujeto que carece de información sobre los contenidos que se desarrollan en la respuesta. Por este motivo, será necesario relevar toda la información necesaria para que el texto pueda ser interpretado de manera autónoma y sin acudir a la consigna correspondiente. Esto supone que los enunciados que conforman el texto escrito deben respetar una determinada progresión temática así como las reglas de cohesión pertinentes. Como se ha visto, la forma en que debe desplegarse la progresión temática está determinada por el verbo que figura en la consigna. Por este motivo, una manera de establecer qué tipo de información es relevante de acuerdo con lo que se solicita, cuál es accesoria o innecesaria y de qué modo deben estar relacionados los contenidos es detectar el verbo en imperativo y reconocer la secuencia de enunciados que éste último exige y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

DETECTAR EL VERBO DE LA CONSIGNA

Bibliografía

- Battaner Arias, Paz; Atienza Cereza, Encarna; López Ferrero, Carmen y Pujol Llop, Mario; (2001), *Aprender y enseñar: la redacción de exámenes*, Madrid, Antonio Machado Libros.

II. ESCRIBIR DESDE LA LECTURA

El término "texto" remite precisamente (como el griego "techne" y el sánscrito "Taksati") a un tejido ordenado: así es que cuando está mal construido, el lector tiene la impresión de que su sentido se "deshilacha". Esto sucede, para seguir con la metáfora, cuando el enunciador "pierde el hilo" y el texto presenta una estructura "deshilvanada".

El escritor, a diferencia del hablante, tiene la posibilidad de planificar, revisar y reescribir el texto. Precisamente es lo que se espera de todo buen escritor: que, al igual que un arquitecto, planifique su texto antes de escribirlo como también a medida que lo "construye", realice los ajustes necesarios para adaptarlo a los objetivos que rigen su proceso.